CABILDO INDIGENA DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS" DEL CORREGIMIENTO DE PANCE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
NIT. 901.418.378-2
RESOLUCIÓN NÚMERO 207 DE 20 NOVIEMBRE 2023 LEY 89 DE 1890

GERMÁN ESCOBAR MORALES
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali
German.Escobar@cali.gov.co

ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS

Yo, YULY VIVIANA GONZALES MORENO, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.669.088, en calidad de Representante legal, gobernadora del Cabildo Dxi´J Pha´Dena "AbriendoCaminos" de Pance Santiago de Cali, manifiesto que acepto y que daré acatare al anexo técnico y a los lineamientos técnicos en cumplimiento del objeto: "El CABILDO INDIGENA DXI´J PHA´DENA ABRIENDO CAMINOS, se compromete con el Distrito de Santiago de Cali- Secretaria de Salud Pública de Cali a realizar acciones orientadas al fortalecimiento de los saberes de medicina ancestral, el conocimiento y prácticas socioculturales, de acuerdo a los sistemas propios, su cosmovisión, usos y costumbre para la implementación de los sistemas de medicina ancestral indígena de los cabildos indígenas de Cali, en el desarrollo del proyecto denominado "FORTALE-CIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONA-BLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIA-LES EN SANTIAGO DE CALI" BP 26005455

Atentamente

YULY VIVIANA GONZALEZ MORENO
GOBERNADORA DEL CABILDO